



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN DEL 18 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-04MM-0325-0026, RELATIVO A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS EN LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 18 de marzo de 2025, este Órgano de contratación RESUELVE

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Jefe del Departamento Smart Office.
- Vocal técnico del área Smart Office.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Operaciones, servicios jurídicos.
- Secretaria: Jefa de Departamento de Contratación.

Málaga, 18 de marzo de 2025

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente